



XIII.

PIRATERÍAS.

1560-1571.

Contrabando.—Hugonotes.—Se establecen en la Florida.—Los ataca y degüella Pero Menéndez.—Construye fortalezas.—Funda poblaciones.—Persigue el corso.—Mala fe de Catalina de Médicis.—Ordenanza severa de Felipe II.—Veleidad de los indios.—Empresas de corsarios y negreros ingleses.—Los favorece la reina Isabel, cobrando parte de las utilidades.—Los condena en público.—Viajes de Hawkins.—Combate de Veracruz.—Se vende.—Intentos de justificación.—El P. Las Casas y su libro.—Compañías ó Asociaciones piráticas.—Arman escuadras contra las de la guarda de flotas.



Con la organización de las flotas y armadas de guarda, que obligó al corso á buscar la segunda de sus fases ¹, tuvo en las Indias considerable desarrollo el comercio clandestino. Lo empezaron los franceses conduciendo hierros, paños y bujería, que cambiaban por cueros crudos, azúcar, brasil ú otros productos de la tierra; lo siguieron los portugueses llevando negros de Guinea, solicitados por los mineros y agricultores; y siendo beneficioso para las dos partes contratantes, tolerado ó no por los Oficiales reales, se hizo tanto más incitante cuanto más se reducía la expedición de las flotas, insuficiente para surtir de artículos de primera necesidad á los españoles esparcidos en el Continente y en las islas. Ellos, los colonos, eran, pues, los que alentaban y sostenían ese comercio, faci-

¹ Tomo I. cap. xv.



litando el acceso á los navios, proporcionándoles puerto y pilotaje, encargándose de hacer los alijos, y despistando á los guardacostas, llegado el caso de irles á los alcances. Bajo la dirección de mercaderes ó especuladores de las Indias aprendieron los extranjeros á conducir los géneros en grandes navios armados, que anclaban en cualquier puerto seguro, pero no poblado, y desde él expedían el cargo y recibían la equivalencia en lanchas, sin escándalo ó sin que se dieran por entendidas las autoridades.

Alguna que otra vez ocurrían choques originados por la mala fe, ordinaria compañera de los negocios ilegales. Ya porque la codicia se imponía, ya porque la ocasión tentaba, ni los franceses hacían escrúpulo en la presa de cualquiera embarcación que atravesaba su camino, ni los españoles tenían reparo en degollar á los corsarios que saltaban en tierra buscando ganado ó frutas.

La mayor parte, si no todas estas embarcaciones, iban tripuladas por hugonotes de Bretaña y Normandía, propagandistas exaltados por la persecución en su patria, é inducidos por el almirante Gaspar de Coligny, jefe del partido protestante, al que contribuían con el diezmo de lo pillado¹. Abierto el apetito á medida que más provecho les producía el ejercicio de la profesión, proyectaron el establecimiento sólido de su gente en alguno de los puertos de Indias que les sirviera de refugio, depósito, carenero y base de operaciones en mayor escala para la explotación del mar de las Antillas á costa de los colonos españoles.

Justamente por entonces había levantado la mano en la población de la Florida D. Tristán de Luna, trabajado por la adversidad y abandonado de la gente; fracasó después en

¹ «Les catholiques et les protestants étaient comme deux nations ennemies en présence sur le même sol..... mais, dans les rixes qui éclataient par tout et sans cesse, tout l'avantage était pour les catholiques, beaucoup plus nombreux..... (como de 10 á uno).

»Ils avaient armé une escadre de corsaires qui infestaient l'Océan, pillant les navires de toutes les nations catholiques.» Henry Martin, *Histoire de France*. quatrième édition, tome IX, pages 291-242.



expedición del general Angel de Villafañe, que corrió la costa reconociendo los ríos de Santa Elena y Jordán, de 33 á 35° de latitud, con pérdida de dos fragatas y 24 personas (1561); y mientras en Méjico se consultaba al Rey si convenia ó no proseguir la urbanización en aquella tierra pobre, anegadiza y fría, y fortificar los surgideros, se había paralizado el envío de gente. Los hugonotes juzgaron ser la Florida, y en ella el río y cabo de Santa Elena, lo que necesitaban, porque, fortalecidos en la desembocadura del canal de Bahama, paso preciso de las flotas de Nueva España y de Tierra Firme al venir á Castilla con la plata, tendrian excelente puesto de caza á la espera. Con esta mira salió de Dieppe uno de los corsarios, Juan Ribaud ¹, guiando dos *rambergas*; y pareciéndole lugar á propósito la boca del río Santa Cruz (hoy Ediscope), construyó un fuertecillo de madera, á que dió nombre de *Charles-Fort*, y regresó muy satisfecho á dar cuenta de la ocupación, dejándolo guarnecido con 30 hombres.

Al poco tiempo se cansaron éstos de sufrir privaciones y trabajos; divididos y desazonados, dieron muerte al capitán, y en un navichuelo emprendieron la navegación á Francia con tal necesidad, que hubieron de matar á dos de los compañeros para sustentarse con los cuerpos y no perecer todos.

Inmediatamente preparó en el Havre el almirante Coligny segunda expedición con una galeaza de 200 toneladas, construida expresamente para guerra, con 10 piezas de bronce, á más de las de hierro, falconetes y versos; un navío de 120 y otro de 80, á propósito para exploraciones; 300 hombres de mar y guerra, y dos piezas de gran calibre para montar en el fuerte. Por capitán eligió á René de Laudonnière; por segundo, á Tomás Bassour, ambos de la jornada anterior, corsarios prácticos. Dieron velas el 23 de Abril de 1564, llegando con felicidad á su destino, y aquí empezó de nuevo la colonización francesa.

Contra el orden seguido hasta ahora, dejó por principio la

¹ Ó Ribault, en 18 de Febrero de 1562.



epopeya á cargo de un historiador reputado, que por creencias y sentimientos se identifica con los héroes ¹:

«Laudonnière—dice—fabricó, al Sur del fuerte antiguo, otro en el río San Mateo, que denominó *la Carolina*; hizo alianza con los jefes indígenas y promovió la población; la indisciplina amargó el fruto de estos felices principios: amotinada la gente, dedicóse, contra la voluntad de los jefes, á excursiones de corso, provocando á los españoles de las Antillas, y atrajo sobre la naciente colonia borrasca asoladora. En los momentos en que Ribaud había llegado de Dieppe conduciendo 300 colonos con las familias, hijos, ganado, instrumentos, una escuadra regida por Pedro Meléndez de Avila (Pero Menéndez de Avilés) desembarcó cuerpo de tropa; sorprendió á la Carolina y exterminó á los colonos, sin distinguir sexo ni edad. Laudonnière pudo hacerse á la mar con dos navíos; los otros naufragaron en la costa con temporal, teniendo los tripulantes que rendirse á los españoles mediante capitulación, indignamente violada. Menéndez degolló á Ribaud con todos los compañeros, en suma de 800 á 900 (Septiembre de 1565), é hizo colgar los cadáveres con letrero diciendo: «Ahorcados, no por franceses, sino por herejes luteranos.»

»Conocido el suceso en Francia, así el almirante Coligny como el partido hugonote en masa, demandaron venganza, consiguiendo que la Corte hiciera á Felipe II reclamaciones que no se tomaron en serio; porque, si bien Ribaud y Laudonnière procedieron en las expediciones con autorización y orden del Rey, Catalina tuvo la cobardía de negar toda participación en la empresa de la Florida al mostrarse el Soberano de España quejoso contra la usurpación de sus imaginarios derechos en aquel país ². Desde luego se supuso (¿por los

¹ Mr. Henry Martín, antes citado, t. ix, pág. 285. Tuvo á la vista una relación escrita por Laudonnière, que se publicó en los *Archives curieuses*. En 1586, después de su muerte, salió á luz otra, titulada *Historia notable de la Florida*, conteniendo los tres viajes hechos á la misma por capitanes y pilotos franceses.

² Así fué en efecto: véanse los Papeles del Cardenal Granvela, doc. LXXIV, año 1565.



hugonotes?) que los Guisas y sus amigos informarían á Felipe II de los preparativos de Ribaud, y que Menéndez combinaría su ataque con los avisos recibidos de Francia.

»Un caballero gascón, Domingo de Gourgues, equipó tres navíos pequeños á su costa, burlando la vigilancia de Montluc, que tenía órdenes de oponerse á estas correrías; salió de Royan, con un puñado de valientes, en 22 de Agosto de 1567; desembarcó en la Florida; llamó á sí á los salvajes, que querían á los franceses tanto como detestaban á los españoles; sorprendió á su vez á la Carolina y á los dos fuertes construidos por Menéndez, y trató á los españoles como ellos á los compañeros de Ribaud. Los vencidos fueron ahorcados en los árboles, poniendo á los cuerpos leyenda: «No por españoles, sino por asesinos.» De Gourgues se vino á Francia, después de arrasarse los fuertes (Junio de 1568); fué recibido casi como reo de Estado, y en poco estuvo que no lo entregaran á Felipe II en recompensa de su acción generosa.»

Hasta aquí el relato sucinto de Mr. Martín, en el que es bueno anotar, ante todo, que entre franceses, aun siendo hugonotes y corsarios (digámoslo así), se hacían sentir la discordia y la indisciplina. En segundo lugar, hay que advertir la contradicción en que incurre, no sólo con otros escritores franceses, mas consigo mismo. Declara que el almirante Coligny, de tiempo atrás, tenía en las Antillas escuadra de corsarios en preparación del ataque del archipiélago, y que la ocupación de la Florida era un paso dado para la realización del objetivo. ¿Cómo, pues, dice que, contra la voluntad de los jefes, provocaron á los españoles algunos marineros amotinados, dedicándose al corso en plena paz?

Hay cartas oficiales avisando la entrada en Puerto Caballos de dos naos y dos pataches franceses (1558), que pusieron á rescate la población después de haberla saqueado y muerto á los vecinos que opusieron resistencia; de naves apresadas en las aguas de Chagres, Campeche, Santo Domingo, Puerto Rico, Cartagena, Nombre de Dios, Azores, Canarias y Cabo de San Vicente; de combates en que los Generales de la Guardia rindieron con pérdida á varios de estos navíos, por-



que, concedores de la pena, los hugonotes se defendían como desesperados; de los nombres de los barcos, de los capitanes, de los puertos en que se armaron ¹, se tiene noticia, todo ello en los años de 1558 á 1568. ¿Qué órdenes ó qué oposición eran las de Montluc entonces? Sin duda las que han publicado MM. Charles et Paul Bread ², por las que se viene en conocimiento de que entre los armadores en corso se contaba á François d'Épinay, sieur de Saint-Luc, barón de Crèveœur, Teniente general, Chambelán del Rey, recibiendo del arsenal de la marina artillería y municiones; «porque, si bien estas empresas no tenían aprobación ostensible, estaban estimuladas».

No era la vez primera, ni fué la última, en que Catalina de Médicis autorizara expediciones piráticas y entregara luego á los autores á la justicia del ofendido; no por cobardía, por sagaz política lo hacía, alejando del reino súbditos turbulentos y enojosos ³, desembarazándose de ellos si se dejaban prender, y causando en tanto daño á la nación rival con provecho de la suya por el procedimiento proverbial de tirar la piedra y esconder la mano. A las observaciones ó demandas de los Embajadores españoles respondió siempre la corte de Francia en iguales términos, por lo cual, en las instrucciones reales á los generales de Armada, se incluía ésta:

«Porque somos informados que en la carrera de las Indias y en la costa desde Málaga al Cabo de San Vicente andan algunos navíos de corsarios, así franceses como ingleses y escoceses, procurando de robar lo que á aquellas partes va y

¹ En la *Colección de documentos de Navarrete*, tomos XXI, XXII y XXV, y en la de *Sans de Barutell*, art. 6.º La *Biblioteca marítima* del primero, t. III, pág. 36, contiene: *Información hecha en Veracruz á 21 de Julio de 1571 de la defensa de la nao «Nuestra Señora de Ayuda», procedente de la isla Española para España, y barloada hasta tercera vez por tres navios corsarios franceses sobre el puerto de Yaguama, que al fin la apresaron por haber muerto su maestre Asensio Hernández y ocho hombres más, y estar heridos otros ocho.*

² *Documents relatifs à la marine normande et à ses armements aux XVI^e et XVII^e siècles.* Rouen, 1889.

³ Los que llevó Ribaud, según el embajador veneciano Donato, eran «*venturieri, per non dir vagamondi*». Cárdenas distingue más: «Era la gente (dice) condenada á muerte, á galeras ó á presidio.»



viene, y también lo que va de Levante á Poniente, lo cual es en deservicio de Dios nuestro Señor y nuestro, y contra las paces que están asentadas entre nos y los Príncipes de aquellos reinos, y porque los tales corsarios de derecho deben ser ahorcados como robadores y contravenidores de los conciertos hechos «y contra la voluntad de sus Reyes y señores naturales», mando que si pudiese haber algunos de los dichos corsarios y le constare que lo son, proceda contra ellos y los castigue conforme á justicia, ejecutando luego en la mar con todo rigor, que para lo hacer se le da podèr cumplido» ¹.

Salvajes afectos á los franceses había realmente, como los había que buscaban á los hugonotes escondidos en la selva para entregarlos á los españoles. Tiempo es de referirlo.

Los Guisas, que (dicho sea de paso) motivos tenían para estar á devoción de D. Felipe, no se molestaron en ponerle al corriente de lo proyectado para ocupación de la Florida; informábale desde París D. Francés de Alava, y de lo que se hacía en los puertos D. Juan de Acuña, gobernador de Guipúzcoa, que al efecto tenía sus agentes ². Conoció, pues, los propósitos del almirante Coligny á tiempo en que tenía capitulada con Pero Menéndez de Avilés ³ la población de la Florida en términos generales; y variando por consecuencia los presupuestos, acrecentó la armada y modificó las instrucciones, mandándole salir á la mar prontamente, impedir el acceso de la Florida á los franceses, y echarlos de allí en caso de que se hubieran anticipado.

Pedro Menéndez de Avilés, caballero de Santiago, persona de arraigo y reputación, navegaba desde muchacho; fué como Consejero á Inglaterra en la armada que condujo á D. Felipe para su casamiento; le trajo desde Flandes á España; mandó una armada del Canal de la Mancha, dando escolta á las naves de Cantabria y á las inglesas; llevó muchas veces á Zelanda soldados y dinero; tuvo afortunados en-

¹ Colección Navarrete, t. xxxix, año 1561.

² Colección Navarrete, t. xiv.

³ En 20 de Marzo de 1565.



cuentros con corsarios, y mandaba últimamente flotas de Indias alumbrado de buena estrella. La población de la Florida había tomado por su cuenta, empeñando en preparativos y alistamientos el caudal.

De Cádiz salió el 29 de Junio de 1565 con el grueso de la armada, ó sea un galeón y 18 naves, dejando órdenes para que lo hicieran de Avilés, Gijón y Santander las embarcaciones menores y las de transporte ¹.

A pocos días de dejar las Canarias se dispersó la escuadra, quedando un patache en conserva del galeón capitana, y próximo á Puerto Rico sufrió de huracán mucho daño, desarbolado, sin conservar más que el palo macho. Tuvo que arrojar al agua parte de la artillería y efectos. De las otras naves, una volvió á Canarias haciendo agua; cinco navegaron juntas con el almirante Esteban de las Alas hasta cruzar el rumbo del huracán, con el que creyeron perderse; libráronse cada una de por sí, muy trabajadas, y con pérdida de la carga en parte, y cuatro se reunieron en Puerto Rico con su General, teniendo el sentimiento de no hallar en la isla ni en la de Santo Domingo, adonde fueron, jarcia ni palos con que reemplazar los de la avería del huracán; mas como allí tuvieran nueva de haber llegado á la Florida la expedición francesa de Ribaud, por no darle tiempo á fortificarse no quiso Menéndez perderlo en esperar á las otras naves extraviadas ó en proveerse de materiales, pensando que con los hombres de

¹ Las de Cádiz eran: galeón *San Pelayo*, de 1.000 toneladas, capitana; dos chalupas de 100; cuatro carabelas de 50 á 100; una galeota de 18 bancos; un bergantín de 11; las demás pequeñas. Las de Avilés, Gijón y Santander, también de poco porte, destinadas á llevar provisiones, sumaban 16 y embarcaron 2.646 personas, contados los labradores é industriales, mujeres é hijos. Iban á su bordo ganados, semillas, instrumentos de labranza. Narraron los sucesos de la expedición D. Gabriel de Cárdenas (Rodríguez Barcia), *Ensayo cronológico para la historia general de la Florida*; D. Jacobo de la Pezuela, *Historia de la isla de Cuba*; D. E. Ruidiaz y Caravia, *La Florida y su conquista y colonización*. Hay relaciones sueltas, una publicada en la *Colección de documentos de Indias*, t. xi, pág. 441. Sigo con preferencia á los documentos oficiales de la *Colección Navarrete*, t. xiv. Entre ellos hay declaración de un prisionero francés de la escuadra de Laudonnière. De las historias se deja recomendar la de Mr. John Gilmary Shea, *Spanish Exploration and settlements in America from the fifteenth to the seventeenth century*.



armas tomar, que á la sazón tenía, bastaba para ocurrir á lo más preciso. Navegó, por tanto, en demanda del cabo Cañaveral, y siguió reconociendo la costa hasta los 29° de latitud, donde halló puerto, y en él surtas cuatro naves, las dos con insignias de capitana y almiranta.

Contábanse cuatro dias de Septiembre: al avistar los franceses á los recién llegados dieron velas, cambiando algunos cañonazos y tomando el largo, sin que el galeón pudiera seguirles por su escaso andar con los palos provisionales. El adelantado Menéndez, habiéndolos perdido de vista al amanecer, continuó navegando al Norte hasta un puerto que nombró de San Agustín, y le pareció á propósito para el desembarco de la gente. Los indios le recibieron de buen semblante, manifestándose dispuestos á auxiliarle contra los franceses, sus enemigos, empezando por informar de los lugares y posiciones que ocupaban, de sus fuerzas de mar y tierra, y entidad de algunas tribus con las que tenían hecha alianza.

Pocos dias bastaron al desembarco de efectos y construcción de un fuerte, que se artilló y puso en estado de defensa por fundamento de la colonia nueva de San Agustín. De allí despachó Menéndez las dos chalupas de á 100 toneladas para pedir caballos en Santo Domingo, quedándose con el galeón y los dos navíos pequeños, aunque supiera que los enemigos disponían de nueve. Aun más: como todos ellos llegaron á batirle por mar, juzgando que se habrían reforzado y dejarían poca gente en el fuerte, formó el plan atrevido de salirse del suyo confiándolo á la gente menos útil, y sorprender al luterano caminando por tierra.

Poniéndolo por obra, escogió 500 hombres, los 300 arcabuceros, el resto piqueros y rodeleros, haciendo cargar á cada uno seis libras de bizcocho y marchando por ciénagas, guiados de los indios, con temporal de aguas, atravesando ríos y esteros, ó excusándolos con largo rodeo, caminaron más de 15 leguas, dejando rezagados 100 hombres menos sufridos que los demás.

En la alborada del 20 de Septiembre llegaron á las inme-



diaciones del fuerte sin ser sentidos; sorprendieron al centinela y se entraron de rondón por la puerta, señoreando la plaza sin tener más que un herido leve. Murieron en la refriega 102 franceses y otros 10 más de los que escaparon en camisa al monte, tirándose desde los parapetos; pero aun se salvaron unos 60 á nado, embarcando en tres navíos que estaban al ancla en el río. Mujeres y niños se prendieron más de 70, y el Adelantado ofreció á los de las naves entregárselos y darles salvoconducto para que con una de éstas se fueran á Francia, rindiendo las otras dos.

No admitieron el partido, por lo que se les hizo fuego con sus propios cañones, echando á fondo el mejor de los navíos: los otros dos se dejaron ir río abajo, cortadas las amarras, llevándose á Laudonnière, gobernador del fuerte; á Jaques Ribaud, hijo de su jefe, con algunos oficiales. En el fuerte, á que dió el Adelantado nombre nuevo de *San Mateo*, se halló gran depósito de armas, provisiones, ropas, mercancías de rescate, granos, y en construcción adelantada una galeota grande y un bergantín.

Quedó por gobernador el capitán Gonzalo de Villarroel con 300 soldados, y el General se volvió con los 100 á San Agustín, pareciéndoles mil veces más largo y penoso el camino, haciéndolo sin el peligro que les estimulaba á la ida. Durante su ausencia había tomado el almirante Diego Flores de Valdés una fragata muy buena, abandonada por los luteranos, á quienes el temporal obligó á separarse del puerto.

Unos días después avisaron los indios á Pero Menéndez que por efecto de la borrasca habían naufragado los navíos, y muchos de los franceses estaban en la playa, seis leguas distantes. Se dirigió el General con los bateles en su busca, y enviáronle un parlamentario, proponiendo condiciones para rendirse. Según refirió, habían salido de su puerto cuatro galeones y ocho pinazas de 24 remos con 600 hombres al mando de Juan Ribaud, acompañándole Mr. La Grange y otros caballeros, con propósito de dar batalla y deshacer á los españoles. Batidos por el temporal, se habían estrellado en los bajos tres de los galeones, salvándose á nado los que allí es-



taban, que eran 140, porque los salvajes habían cautivado ó muerto una mitad.

«Respondíle, escribió Menéndez ¹, que las armas me podían rendir y ponerse debajo de mi gracia, para que yo hiciese de ellos aquello que Nuestro Señor me ordenase; y de aquí no me sacó ni sacara si Dios Nuestro Señor no esperara en mí otra cosa; y así se fué con esta respuesta, y se vinieron y me entregaron las armas, y híceles amarrar las manos atrás y pasarlos á cuchillo; sólo quedaron 10 (por ser católicos).»

Tras la tremenda ejecución siguió las huellas del jefe andante por las playas con otros 200 hombres, sin recursos. «Salvé la vida á dos mozos caballeros de hasta diez y ocho años, y á otros tres que eran pífano, atambor y trompeta; á Juan Ribao con todos los demás hice pasar á cuchillo entendiéndolo que así convenía al servicio de Dios Nuestro Señor y de V. M. Y tengo por muy principal suerte que éste sea muerto, porque era el más plático marinero y cosario que se sabía, y muy diestro en esta navegación de Indias y costa de la Florida, y tan amigo de Inglaterra que fué nombrado por Capitán general de la armada inglesa contra los católicos de Francia en la guerra pasada» ².

Unos cuantos que no quisieron entregarse sin seguro de la vida, más los escapados del fuerte y de algunas galeotas, componiendo entre todos una centena, quedaron entre los salvajes, como resto de expediciones calvinistas, y á éstos, los indios fueron entregando poco á poco por congraciarse con los vencedores. Por trofeos ganó el Adelantado dos pinazas muy buenas, bateles y embarcaciones menores, la artillería de bronce de las que naufragaron en la costa, y dos navíos españoles que tenían rendidos, habiendo echado la gente al mar, razón que extremó la severidad de Pero Menéndez. Del fuerte de San Mateo disfrutó poco tiempo por haberse incendiado con descuido del presidio.

La falta de vitualla le obligó á embarcarse para la Habana,

¹ Carta al Rey, fecha en el fuerte de San Agustín á 15 de Octubre de 1565.

² La misma carta.



haciendo la navegación por dentro de los arrecifes, donde descubrió, como pensaba, haber revesa de corriente de la del canal, favorable, por consiguiente, á su camino. En la Habana temían por él; Pero Menéndez Márquez, su sobrino, y Esteban de las Alas, llegaron con los navíos de Cantabria, gente y municiones, con que se aliviaron las necesidades. Otro refuerzo de 1.500 hombres con 15 naves llevó el general Sancho de Achiniega en 1567; pero habiendo de cubrir con él bajas en los presidios de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, alcanzó poco á la Florida, donde ya el Adelantado había construido un tercer fuerte en Santa Elena, nombrado San Felipe, reconocido y descrito 300 leguas de costa, y explorado el país hacia el interior con expediciones que además llevaban por objeto el acallar el descontento de los soldados y tener á raya á las tribus de los indios enemigos.

Pasado un año llegó á la costa Domingo Gourgues, gascón, que había remado en galeras españolas, con tres navíos y 280 hugonotes, componiéndose con los referidos indios para sorprender, como lo hicieron, al fuerte de San Mateo, matando á casi todos los de la guarnición, ahorcando de los árboles á los prisioneros, no sin pérdida suya, y de una de las naves. Embarcó en las otras dos la artillería, y dió vuelta á Francia (1568) antes que acudiera gente de los otros fuertes ¹.

Lo mismo que de Gourgues, estaban poseídos del espíritu de venganza otros corsarios hugonotes: Laudonnière, Bourgoing, Cacheuf, Parent, Beautemp, algunos de los cuales pagaron con la vida las fechorías, aunque por lo regular

¹ En esta parte es exacta la narración de Mr. Martín; las cartas del Adelantado al Rey lo corroboran, diciendo: «Á los indios, mis amigos, que son los que han dado á V. M. la obediencia, les hacen gran guerra los amigos de los franceses por la amistad que conmigo tienen...., porque aquellos indios, en lo general, son más amigos de los franceses, que los dejan vivir con libertad, que no míos ni de los teatinos, que les estrechamos la vida; y más harán los franceses por esta causa en un día que yo en un año, aunque con la ayuda de Nuestro Señor espero será lo contrario.» Quéjase en ésta, como en las otras cartas, de estar los soldados desatendidos, desnudos y hambrientos. Véase *Colección de documentos de Indias*, t. XIII, páginas 301 á 307.



no se cumplían las instrucciones del Consejo de Indias. El mismo Pero Menéndez de Avilés, tachado de cruel, trató con consideración á los prisioneros que se le rindieron en un fuerte del cabo Cañaverál, llevándolos en persona á la Habana ¹.

Llegando á una fecha en que las multiplicadas atenciones de la política llevaban á las naves de guerra á Grecia, Italia, Argel y Países Bajos, dejando en relativo abandono lo de más lejos, conviene volver hacia atrás en las referencias á fin de que aparezcan en el escenario otros actores.

Divulgadas por Europa las noticias de lo que lucraban las empresas piráticas de Indias, con el ejemplo de los corsarios hugonotes, pensaron ensayarlo por sí solos sus vecinos y auxiliares los ingleses, adiestrándose en el aprendizaje; esto es, empezando por alargarse hasta las costas de Galicia (1564), y robar las naves españolas, portuguesas y flamencas. Presentó en Londres el Embajador de España reclamaciones de agravio, con pruebas de haber sido actores del delito dos caballeros nombrados Tomás Stucle y Tomás Coban, que sirvieron para hacer descubrimientos muy curiosos; á saber: que lord Coban, hermano de Tomás, su mujer, camarera mayor de la Reina, y otros personajes de la Corte, tenían participación ó interés en las jornadas, á que la Reina misma no era ajena ². Desautorizó, sin embargo, en público á los culpables, haciéndolos condenar por el Tribunal, á reserva de que no tuviera ejecución la sentencia, antes bien, armando poco después (1565) un marinero de crédito, Jhon Hawkins ³, nave de 800 toneladas con 24 piezas de artillería y 140 hombres, tres navíos más de mediano porte y dos bergantines, corrió la voz de haber salido de las arcas reales los fondos requeridos, por tan considerable equipo, y

¹ Á la Habana enviaba igualmente á los que exceptuó del degüello, embarcándolos en su galeón *San Pelayo*, y una vez en la mar se alzaron, en inteligencia con algunos marineros levantiscos, mataron al maestre y gente fiel, y navegando hacia Europa fueron á parar á la costa de Dinamarca. Cardenas. *Ensayo cronológico*.

² Cabrera de Córdoba, t. 1, pág. 619.

³ Nombrado *Aquines* por los españoles.



lo cierto es que, habiendo exigido á Hawkins, siempre por ingerencia del Embajador de España, fianza de no ir á Indias, á Indias fué, haciendo excursión beneficiosa á la manera mixta en los sistemas portugués-francés¹.

Navegó desde Plimouth á Guinea, donde por fuerza de armas tomó 400 negros: tocó en las islas Dominica y Deseada, para proveerse de agua y leña; se llegó á la Burburata, donde el Gobernador, sin medios que oponerle, trató de cubrir las apariencias conviniendo en que hiciera demostración de fuerza y negociación siempre que no hiciera daño al país. Desembarcó, en efecto, 200 hombres y unas piezas de campaña con que rompió el fuego, y contentóse con que le compraran 140 de los esclavos á buen precio. De allí corrió la costa al río del Hacha, Cartagena y otros puntos, donde vendió el resto de los negros por los mismos procedimientos; cargó de cueros al pelo; se entretuvo unos quince días esperando á la flota de Nueva España por ver si al paso podía tomar algún navio, desembocó por el canal de Bahama, tocando en la Florida, donde vendió á los franceses una carabela y barriles de harina, y redondeado su negocio, haciendo cuentas exactas en Inglaterra, halló haber ganado la compañía 60 por 100 del capital, y eso poniendo partidas de pesos pagados á gobernadores españoles por su condescendencia.

En segunda expedición (1566) obtuvo utilidad superior por la práctica que en los oficios de negrero y pirata iba adquiriendo, y el acuerdo de los asociados de reducir los gastos al apresto de las naves y de suplir cualquier otro con el

¹ Hago caso omiso de piraterías menudas en el Canal de la Mancha, donde, según consta por los documentos oficiales ingleses publicados en el *Calendar of State papers*, empezaron á escandalizar en Europa el año 1559, por haberse comprobado que ejercitaban la piratería las naves de la Reina encargadas de reprimirla. Hicieronse informaciones en Amberes, Ostende, Fécamp, Dunquerque y Lisboa, declarando los maestros despojados, y de resultas hubo muchas reclamaciones al Gobierno inglés, de 1561 á 1571, sin obtener más que buenas palabras, antes bien, habiendo apresado la escuadra española, sobre las islas Azores, á cinco navios ingleses *in fraganti*, intercedió el Embajador cerca del Rey para que tuviera consideración *con aquellas pobres gentes*.



empleo de los cañones y los arcabuces. Sin embargo, Hawkins y Stucle, con la mira de granjería menos trabajosa, propusieron sus servicios al rey D. Felipe mediante olvido de lo pasado y ciertas indemnizaciones que consideraban razonables, entre ellas el pago de ciento y tantos negros detenidos en el viaje último á Santo Domingo ¹.

Solía el hijo del emperador Carlos V admitir, y aun proponer por mediación de agentes, tratos semejantes que ponían á su devoción ministros, consejeros, miembros de Parlamento, capitanes y personas insignes, y teníalas á sueldo, con gran reserva, en Inglaterra, en Francia, en Roma, en Alemania y hasta en Constantinopla y en Argel, con la particularidad de que, no alcanzando los fondos para la paga de los soldados y marineros en campaña (no digamos nada de obras públicas), por rareza dejábase de satisfacer con relativa exactitud las nóminas secretas, con que se aquílata el nivel moral de aquellos buenos tiempos pasados; mas porque las exigencias de Hawkins fueran exorbitantes, ó por otra razón desconocida, por entonces (más adelante si) no desistió el consocio de Isabel del negocio de negros, preparando, por lo contrario, expedición de mayor cuantía: nueve navios ², los cuatro de propiedad de la Reina, contado el que había de hacer de Capitana, buque nombrado *Jesús*, de 800 toneladas, con buena artillería de bronce, y entre todos 800 hombres. En esta jornada empezó á figurar Francisco Drake, que ha de verse nombrado con frecuencia en lo sucesivo.

El 14 de Septiembre de 1568 apareció la escuadra á vista de los vecinos de Villa-Rica y Veracruz, que creyeron fuera la flota de España, esperada por momentos; acudieron por tanto, los Oficiales reales con un batel para recoger los despachos y las primeras noticias, y Hawkins aprovechó el

¹ La narración está formada con vista de la *Correspondencia de Felipe II con sus Embajadores en la corte de Inglaterra, 1558-1584.*— Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomos LXXXIX y XC.

² En algunas relaciones se anotan diez; mas por las inglesas no eran más que seis.



error deteniéndolos en su navío. Dijoles que habiendo salido de Inglaterra para la Mina de Guinea, forzado por los temporales había tenido que arribar hasta allí con propósito de carenar las naves y reponer bastimentos, pagándolos al precio corriente. Que no causaría mal á la población facilitándoselos, pero que en garantía de la buena fe y formalidad de los tratos era necesario que se le entregara la isla de San Juan de Ulua con sus baterías por el espacio que permaneciera en el puerto. Las autoridades aceptaron las condiciones, no pudiendo hacer otra cosa, con lo que él surgió en el puerto, se apoderó de las naves que había al ancla, empezando por la del capitán Francisco Maldonado, cargada de vino de España, montó artillería en la isla protegiendo las suyas, y empezó á negociar la venta de sus negros, esperando licencias pedidas al Virrey en Méjico.

Así las cosas, al tercer día, ó sea el 17 de Septiembre por la mañana, se avistaron trece navíos de la flota que mandaba el general D. Francisco Luján y conducían al nuevo Virrey D. Martín Enriquez. Hawkins creyó habérselas con la armada real que cruzaba por la Habana á las órdenes de Pedro Menéndez de Avilés, y encargó al Capitán de puerto hiciera salir un batel en que iría delegado suyo para noticiar al General lo ocurrido. Repitió la historia de arribada forzosa desde Guinea, dando valor de estipulación á las condiciones que había impuesto á los Oficiales prisioneros, y pidió confirmación y nuevas condiciones de garantías, consistentes en la forma de entrada y situación en el puerto de las naves de la flota con separación de las suyas, y en que no bajara gente á tierra mientras él estuviera allí, en la inteligencia de que, dándole los víveres, se iría luego.

Esta embajada llevó el capitán Delgadillo, dejando perplejos al Virrey y á Luján, en primer lugar, porque entre los trece navíos de la flota sólo la Capitana era galeón de guerra; por almiranta iba en aquel viaje nao de comercio muy cargada, y aunque tenía cañones como las demás, componían fuerza inferior á la de los ingleses, máxime habiendo éstos preparado las baterías de la isla con su gente. En se-



gundo lugar, de negarse á parlamento, temían por la suerte de los oficiales retenidos en rehén. Hubieron de entrar, por tanto, en tratos y conferencias, y convinieron sin duda en condiciones satisfactorias á los intrusos, toda vez que la flota entró pacíficamente en el puerto el día 20 y fondeó con separación. Durante la noche tuvo el Virrey informes exactos y medios de reforzar la flota con 120 vecinos de Veracruz. De acuerdo con Luján, pensó no había razón para guardar palabra dada sobre aserciones falsas, decidiendo atacar á la vez á las naves y á los defensores de la isla, y lo verificó sin tomarlos de improviso; antes fueron ellos los primeros en romper el fuego, con la fortuna de incendiar á la Almiranta, que se voló, pereciendo unas veinte personas; mas no por ello se desanimaron los nuestros; en San Juan de Ulúa desembarcó el capitán Delgadillo con gente de Veracruz, que tomó por la espalda á los ingleses, acuchillándolos, y volviendo los cañones hacia el fondeadero, secundaron á los de la flota con mortífero efecto. La defensa fué enérgica, pero no obstinada: Hawkins y Drake escaparon del puerto en dos barcos de los menores, dejando rendida la Capitana con tres naves más y otra á fondo. En la primera se encontró la vajilla de plata del Almirante, mucha ropa y 50 negros que no habían vendido todavía.

Las noticias del suceso que hasta ahora se conocen son muy confusas y deficientes; consisten en relación anónima que nada enseña respecto á los tratos entre el virrey don Martín Enríquez y Juan Hawkins ¹. Cabrera de Córdoba, conciso y obscuro también, como de ordinario, consigna «que

¹ Hállase en la *Colección Navarrete*, t. XXI, pág. 83, con título de *Relación del suceso de la armada y flota de Nueva España en el puerto de San Juan de Ulúa con el cosario Juan de Aquines, año 1568*. Un romance compuesto por Álvaro de Flores, dado á luz en Burgos en 1570, reproduce al tratar del asunto en *La Armada Invencible*, Madrid, 1885, t. II, pág. 490. El autor escribió entre otras cosas:

«Don Juan de Acle, el enemigo
De Dios y nuestros christianos,
Se quiso dar por amigo
Del General, como digo.
Con todos sus luteranos.»



el peligro de los nortes que contrastaba la flota hizo al **nuevo** Virrey capitular sobre seguro con Juan Aquines con recíprocos rehenes, y entró en el puerto; que el general Francisco de Luján, pareciendo que no se debía guardar palabra á corsarios, sobre el puesto de los navíos tomó ocasión de romper con ellos. Determinó de combatirlos, y mandó que buen número de soldados con dagas solamente entrasen á visitar á los ingleses y los convidasen, y en el convite los matasen.»

Parece por las indicaciones que fué este negocio de zorros y no de leones, y el hecho es que tanto Hawkins como Drake guardaron rencor eterno á los españoles, cargando á la nación la responsabilidad que tocara á las autoridades en Veracruz, por lo que propalaban los resentidos como perfidia inaudita. Véase lo que el más interesado escribió en las memorias á que han dado completa fe los historiadores ingleses:

«Llegada la flota española, cambió saludo con la nuestra, según costumbre, y empleamos dos días en ponerla de un lado y la nuestra de otro, con tan buena fe de parte de los ingleses como mala de los españoles, pues tomaron de tierra un refuerzo de *mil hombres*, y formaron plan de caer sobre nosotros á media noche. No sospechamos la traición hasta observar el movimiento de la gente; y preguntando entonces al Virrey lo que aquello significaba, juró bajo su palabra que nada teníamos que temer. No nos satisfizo, sin embargo, la respuesta, recelosos de que hubiera gente oculta en un navío de 900 toneladas que había fondeado cerca de la *Mignon*: despachamos nuevo emisario al Virrey, y no pudiendo disimular más tiempo, lo detuvo é hizo sonar una trompeta, á cuya señal cayeron los españoles sobre nosotros, y bajaron á tierra en tanto número que la mayor parte de los nuestros fué degollada sin cuartel; el resto pudo ganar el *Jesús*. El navío que nos alarmó tenía á bordo 300 hombres, que atacaron á la *Mignon*; mas estando sobre aviso, pudo evitar el abordaje y salir del puerto. Atacó entonces aquel navío, juntamente con otros dos, al *Jesús*, que también consiguió des-



embarazarse y salir, aunque con mucha pérdida de su equipaje.

»El combate fué entonces terrible; en menos de una hora fué echada á fondo la Capitana española (!), la Almiranta incendiada y otro navío sumergido, pérdidas que disminuían mucho el daño que podrían hacer.

»Como los españoles se habían apoderado de los cañones de la isla, nos abrasaban con ellos; los palos, vergas y jarcias del *Jesús* estaban acribilladas, de modo que desesperamos de salvarlo. Además, echaron á fondo nuestros navíos menores. Llegada la noche, mientras discurríamos cómo abrigarnos de su artillería, dieron fuego á dos bajeles grandes, lanzándolos sobre los nuestros, con lo que el temor se apoderó de la tripulación del *Jesús*, que lo abandonó en la mayor confusión, desoyendo órdenes del Capitán. En fin, sólo la *Mignon* con una barca de 50 toneladas, y la *Fudit*, se libraron, y todavía esta última ' nos abandonó durante la obscuridad. Vímonos solos con el buque tan mal parado que apenas se sostenía sobre el agua, con pocas provisiones y muchas bocas, y, lo que es peor, con división de opiniones; pues mientras unos querían rendirse á los españoles, preferían otros caer en manos de los salvajes.....»

Omito la narración de las atrocidades que dice cometieron los habitantes de Pánuco con 114 de estos pacíficos y honrados comerciantes, obligados á desembarcar después de haber consumido todo lo comestible; á fe á fe que él omitió las desazones que le causaba su compañero Drake alzándose con el oro embarcado en la *Fudit*, el descontento de los asociados por la pérdida del capital de la expedición y el rencor de la Reina porque se hubiera dejado derrotar y la obligara á atender reclamaciones diplomáticas disculpándose.

La lección sirvió por entonces para importunar al Embajador de España interesándose por la libertad de los prisioneros hechos en Veracruz, y responder al disgusto de su soberana ofreciendo otra vez servicios á D. Felipe, él que

' La que mandaba Drake.



blasonaba de honrado, con tan buen propósito de cumplir los compromisos como ella lo tenía de hacer efectivas las pragmáticas que dictó condenando la piratería, siendo la mejor prueba que al publicarlas se aderezaban en los puertos de Inglaterra hasta 50 naves destinadas á las Indias, sabiéndolo quien lo quería saber ¹.

Negreros, contrabandistas y piratas ingleses frecuentaron en lo sucesivo, con los franceses y portugueses, el mar de las Indias Occidentales; se apostaron como ellos en las Azores y Canarias, y, sobre todo, en el cabo de San Vicente, donde hormiguearon con los otros y con las galeotas argelinas, concurrentes á la parte. Por resto de pudor, sin duda, daban nombre de operaciones de corso á las suyas, porque no habían de ignorar que sin declaración de guerra no tienen aplicación exacta ni la palabra ni el concepto.

Húbolos de ingenio agudo metidos en el dificilísimo empeño de buscar apariencias de justificación á los actos de rapiña y sangre, por modo curioso. El R. P. Fr. Bartolomé de las Casas, llamado apóstol, aunque más bien mereciera califi-

¹ Hawkins porfió con el Embajador, Conde de Feria, para que el Rey de España le admitiese á su servicio, y envió á la Corte proposiciones directas por medio de su apoderado George Fitzwilliams, firmando al fin capitulación el 11 de Agosto de 1571, por la que se comprometía á servir con objeto expreso de restablecer en Inglaterra la religión católica, destruir la tiranía de Isabel, y favorecer la libertad y derechos de la Reina de Escocia. Publicó los documentos, copiados del Archivo de Simancas, D. Tomás González, archivero del mismo, en los *Apuntamientos para la historia del rey D. Felipe II, por lo tocante á sus relaciones con la reina Isabel de Inglaterra. Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. VII. Madrid, 1832. Hawkins había de presentar 16 naves, cuyos nombres y condiciones se especifican en el documento, de porte, en junto, de 3.270 toneladas, con 420 cañones y 1.585 hombres. El Rey, por su parte, se obligaba á indulto y amnistia de las ofensas hechas en Indias, y al pago de 16.987 ducados mensuales. De los preliminares, por menores de piraterías, armamento de naves, declaraciones, ofrecimientos y proclamas de la reina Isabel tratan las cartas del Embajador en el tomo XC citado de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*. Los historiadores ingleses son parcos en la materia; sin embargo, el Dr. Campbell (*Lives of the British Admirals, containing a new accurate naval history*. London, 1781) reconoce que «el espíritu de piratería se desarrolló de tal modo, que la Reina, por la propia seguridad y el honor de la nación, se vió obligada á restringirlo». Camden agrega que tuvo que enviar embajada extraordinaria á D. Felipe para excusar las piraterías, y publicó pragmáticas contra ellas. Hállanse comprobaciones en la indicada colección ó *Calendar of State papers*.



cación de abogado de los indios, hombre vehemente y utópico, si con celo laudable y el mejor deseo, con mal consejo y extravío de la imaginación, escribió el libro que tituló *Destrucción de las Indias*, pintura horrorosa del proceder de los españoles como conquistadores, que muy pronto, vertida á todas las lenguas de Europa, corrió de mano en mano en número prodigioso de ejemplares. No se fijaban los lectores en lo que un comentador moderno ¹ sagazmente evidencia, á saber: «que la humanidad del ardentísimo religioso no llegaba al negro ni alcanzaba al blanco». Guardadas en la memoria las escenas que presentaba con exageración casi siempre, con falsedad muchas, sin pensarlo acaso, de las deducciones recargadas intencionalmente por los traductores, se hacían armas contra una nación preponderante y envidiada por ende. *La crueldad, la ignorancia, la sed de oro de los españoles*, proclamadas por el buen Padre de almas, vinieron á ser frases de proverbio tan extendidas y arraigadas, que al través de los siglos tienen todavía adeptos entre el vulgo crédulo ². Aquellas atrocidades referidas debían de sublevar los ánimos generosos, la sensibilidad y ternura de los hombres del siglo xvi, en que eran excepción los castellanos.

Nada de ironía; por raro que al presente parezca, algunos de los piratas sin bandera la cortaron por los patrones del P. Las Casas, declarando ser lícito y meritorio destruir y despojar á los tiranos del Nuevo Mundo, al cual iban como auxiliares ó aliados de los indios; por seguir la causa del débil contra el fuerte, á vengar á los pobres caribes, á los sacerdotes de los ensangrentados dioses mejicanos, en buen hora, con nobilísimo arranque, de todos modos, arrastrados por amor del prójimo contra la perversa sed de oro estigmatizada.

Si los castellanos resistían la merecida corrección, ¿qué remedio? La represalia en nombre de la humanidad atribulada.

¹ Don Marcos Jiménez de la Espada. *Apologética historia de las antiguas gentes del Perú*. Colección de libros españoles raros y curiosos, t. xxi. Madrid, 1892.

² Así Mr. Auguste Moireau, en la reciente *Histoire de États-Unis de l'Amérique du Nord*, enseña que los conquistadores españoles eran *verdaderos bandidos*.



¡Desgraciado el que cayera en manos de los corsarios vengadores! Ser arrojado vivo al mar sería lo menos doloroso de su fin. Desgraciados, sobre todo, los que vestían hábito religioso. Era conveniente que los españoles aprendieran lo que es crueldad ¹.

Entró desde entonces lo que llamaban corso en la tercera de sus fases. Sabido que á España condujo la flota en 1562, cinco millones de pesos de oro ²; y que progresivamente había crecido la suma, llegando á las arcas de Felipe II por la entidad y fuerza de las escuadras de custodia, se ideó el armamento de escuadras superiores, echándolas á la mar el concurso de capitalistas ó de compañías favorecidas y estimuladas por los soberanos: escuadras de corsarios sin bandera, con generales, almirantes y capitanes, conformes en cobrar sueldo de la parte de presa que hicieran, en el concepto expresado por Alonso de Chaves, cosmógrafo del Emperador, repetido á su tiempo por D. Dionisio de Alcedo, de que España, en el descubrimiento, conquista y posesión de las Indias, como en el uso y comercio de los tesoros de ellas, era depositaria de la Providencia para recogerlos y tesorera de todas las naciones para repartirlos.

¹ Dando cuenta del viaje primero de Hawkins, escribía el Embajador de Londres: «Trae preso á un caballero de Álava, que se llama D. Juan de Mendoza, que en una de las islas de Indias en que estaba, por tener amistad con los ingleses, les hizo dar agua y vitualla, y entró en su navío. Se hicieron á la vela con él, y así, en pago de su simplicidad, le guardan prisionero. Trátanlos muy mal, á muchos tienen en cadenas..... D. Lope de Ugarte ha muerto de mal tratamiento.» *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. xc, págs. 218 á 232. De corsarios franceses, dice otra carta: «Traen unos tornillos como de llave para dar tormento: meten los pulgares hasta hacerlos pedazos.» *Dirección de Hidrografía. Colección de Sans de Barutell, Simancas*, art. 6.º, núm. 76. Pero éstas son pequeñeces de principiantes; los corsarios avezados echaban vivos al agua á los prisioneros. La misma *Colección*, art. 6, núm. 43.

² Memorial de servicios del general Bartolomé Carreño. *Colección Navarrete*, tomo xxi.